



Osinergmin



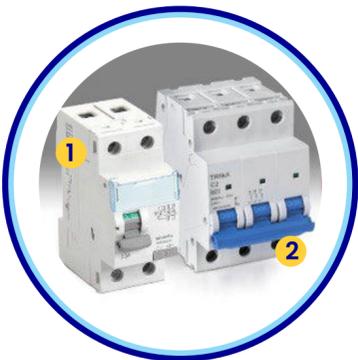
ELECTRICIDAD

USO SEGURO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

La energía eléctrica nos brinda muchos beneficios, pero si no la usamos con precaución podemos sufrir accidentes por electrocución o incendio. Sigue estas recomendaciones de Osinergmin para utilizar de manera segura la electricidad:

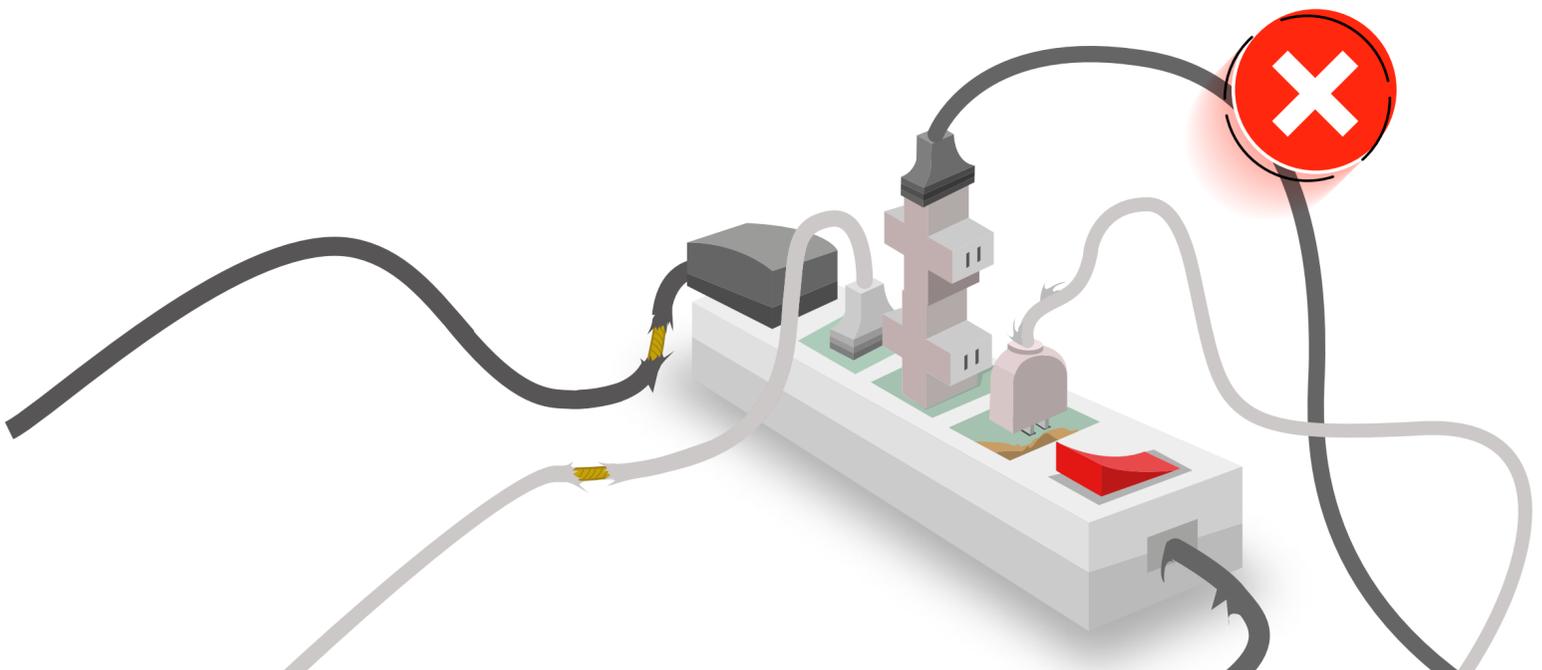
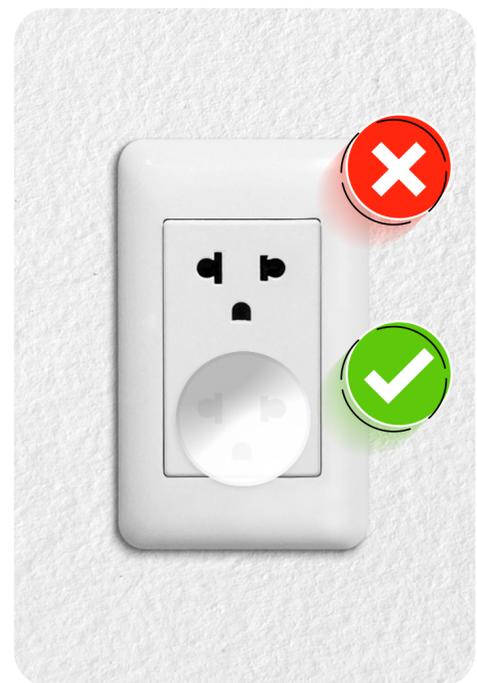
EN EL HOGAR

- El tablero eléctrico de tu vivienda debe estar equipado con interruptores **termomagnéticos y diferenciales** de buena calidad. Tu vivienda debe disponer obligatoriamente de un sistema de puesta a tierra con una resistencia menor a 25 Ohmios y conectado a todos los tomacorrientes.



- 1 **Interruptor diferencial:** Dispositivo de protección diseñado para evitar riesgos eléctricos en las personas. Su función es interrumpir automáticamente el suministro eléctrico cuando detecta una fuga de corriente a tierra que supera un valor seguro, reduciendo así el riesgo de electrocución.
- 2 **Interruptor termomagnético:** Dispositivo de protección que interrumpe automáticamente un circuito eléctrico en caso de sobrecarga o cortocircuito, mediante un mecanismo electromecánico. Su función principal es proteger los cables de la instalación eléctrica contra daños por exceso de corriente.

- Verifica regularmente el estado de la instalación eléctrica de tu vivienda, tales como cables, tomacorrientes, interruptores y enchufes de los artefactos eléctricos; de observar alguna deficiencia, busca un técnico electricista calificado para que los cambie y/o realice el correspondiente mantenimiento
- Los artefactos eléctricos deben conectarse en tomacorrientes independientes; no los sobrecargues utilizando múltiples tipo cruz o extensiones de mala calidad.
- Nunca uses artefactos eléctricos si estás con las manos o pies mojados o en piso húmedo.
- Si hay niños en casa, cubre todos los tomacorrientes con tapas aislantes apropiadas.
- No improvises instalaciones eléctricas, pues puedes electrocutarte. Llama a un electricista calificado.



- No electrices puertas, ventanas o rejas para evitar robos a tu vivienda, pues alguna persona puede electrocutarse.
- Encarga a un electricista calificado la revisión, mantenimiento y reparación de las instalaciones de tu vivienda al menos cada cinco años. Así también encarga a un profesional competente en el mantenimiento y reparación de tus dispositivos y artefactos eléctricos.
- Las duchas eléctricas deben tener un sistema automático de encendido y apagado; deben protegerse con un interruptor termomagnético y un interruptor diferencial.
- Ten cuidado al colocar astas de banderas o antenas de televisión, evita que estas se acerquen a los cables eléctricos aéreos.
- Si has encargado la construcción de un inmueble, cuida que se cumplan las medidas de seguridad establecidas. Además, evita que las varillas de construcción se acerquen a los cables aéreos. Los albañiles deben contar con seguro contra accidentes de todo tipo.

EN LA CALLE

- Si trabajas cerca de instalaciones eléctricas, toma las medidas necesarias para no tener contacto accidental con los cables de energía.
- Vuela cometas en lugares abiertos y lejos del cableado eléctrico.
- Nunca hagas conexiones clandestinas a la red eléctrica.
- No te acerques a los cables caídos ni los toques, aunque estén en el suelo. Infórmalo a la empresa eléctrica o a Osinergmin.



AHORRO DE ENERGÍA

Conoce cómo ahorrar energía eléctrica, para cuidar el ambiente y la economía de tu hogar:



AL ILUMINAR

- Utiliza focos LED porque, para un mismo nivel de iluminación, permite un ahorro del 90% en comparación con los focos incandescentes y del 50% en comparación con los focos ahorradores. Además, tienen una vida útil mucho mayor y no producen residuos contaminantes en caso de rotura.
- Utiliza al máximo la luz natural y apaga los focos que no uses.
- Para mayor ahorro utiliza sensores de presencia en pasillos, escaleras, jardines, baños, garaje, entre otros, los cuales encenderán las luces solo cuando sean necesarias.



AL USAR LA TERMA

- Si vas a comprar una terma, elígela de capacidad adecuado para tu familia y de eficiencia energética tipo A.
- Te recomendamos instalar un “interruptor horario” que permita programar cuándo se debe encender o apagar la terma. También puedes mantener el hábito de encender la terma solo cuando sea necesario.
- Regula el termostato (aparato que sirve para graduar la temperatura) a 45 °C o 50 °C.
- Apágala durante el verano y los días calurosos.
- En el caso de usar una ducha eléctrica, procura que el tiempo de uso sea el menor posible, cerrando la llave cuando te jabones. Es un artefacto que consume mucha energía.



AL USAR LA TV O PC

- No uses el televisor para conciliar el sueño y si vas a usarlo de noche, prográmalo para que se apague a una hora determinada.
- Utiliza la función “suspender” del sistema operativo de la PC o laptop, así ahorras energía.
- De preferencia utiliza una laptop o tablet, pues consumen menos energía que una PC.

- No olvides apagar el estabilizador y el router (módem de internet).
- Desconecta el cargador de tu celular luego de recargarlo.



AL PLANCHAR

- Plancha durante el día para aprovechar la iluminación natural y evitar el uso de focos.
- El vaporizador ayuda a eliminar las arrugas de la tela rápidamente. También puedes utilizar planchas a vapor.
- Plancha toda la ropa junta.
- No seques ropa con la plancha.
- Utiliza una plancha con termostato para graduar la temperatura.



AL USAR LA REFRIGERADORA

- Si vas a comprar una refrigeradora, verifica que la etiqueta de eficiencia sea la “A” de ahorro.
- Revisa que los jebes de la puerta se encuentren en buen estado y hagan presión al cerrar.
- Ábrela lo menos posible, para que no se pierda el aire frío que tiene al interior.
- No introduzcas alimentos calientes.
- Mantén limpia la parte posterior de la refrigeradora y ubícala en un lugar ventilado.



CALCULA EL CONSUMO DE TUS ARTEFACTOS

El consumo de energía eléctrica de nuestros artefactos depende de la potencia del artefacto y del tiempo que lo utilizamos. A continuación, te explicaremos cómo calcular la cantidad de energía que consumen mensualmente tus equipos eléctricos. Como ejemplo, realizaremos el cálculo para un televisor de 120 Watts (W) que está prendido cinco horas diarias.



1. Convierte la potencia del televisor de Watts (W) a Kilowatts (kW), dividiéndola entre 1,000.

$$120W/1000 = 0.12 \text{ kW}$$

2. Calcula la cantidad de horas que está prendido el televisor en un mes:

$$5 \text{ horas al día} \times 30 \text{ días} = 150 \text{ horas al mes}$$

3. Calcula la energía eléctrica consumida en un mes multiplicando los dos resultados anteriores:

$$0.12 \text{ kW} \times 150 \text{ horas} = 18 \text{ kWh}$$

Si **sumas el cálculo** de los consumos mensuales de cada uno **de tus artefactos y focos**, **sabrás el consumo aproximado mensual** en Kilowatts/hora (kWh)

- Cocina eléctrica de 4 hornillas 3000 W
- Microondas 1100 W
- Licuadora 900 W
- Olla arrocera 2.2 L 900 W
- Cafetera 800 W
- Refrigeradora 250 W
- Ducha eléctrica 4000 a 7500 W
- Terna 1500 W
- Secadora de cabello 1200 W
- Aspiradora 1200 W
- Plancha 1000 W
- Lavadora 500 W
- Secadora de ropa 2000 W
- Electrobomba 375 W (1/2 HP)
- TV 42" LCD 60 W
- Equipo de sonido 80 W
- Ventilador 50 W
- DVD/Blu-ray 20 W
- Laptop 35W
- PC de escritorio 120W
- PC para juegos 350 a 800 W
- PlayStation 4 90 W

IMPORTANTE

Estas potencias son referenciales, pues dependen del modelo del artefacto; asimismo, algunos electrodomésticos tienen consumos en modo de "espera", los cuales varían de 0.2W a 0.5W. Conoce las potencias de tus artefactos revisando la parte posterior de los mismos o el manual de uso. La potencia (en W) puede obtenerse de la multiplicación del amperaje (en A) x voltaje (en V) del equipo.

ALUMBRADO PÚBLICO

Si detectas alguno de los siguientes problemas en el alumbrado público, tienes derecho a presentar una denuncia en la empresa eléctrica:



- **LÁMPARA INOPERATIVA**
La lámpara está apagada o con encendido intermitente.
- **PASTORAL ROTO O MAL ORIENTADO**
Cuando la luminaria o el pastoral está roto, desprendido o mal orientado.
- **FALTA DE UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO**
Falta el poste donde antes sí hubo o falta la luminaria.
- **DIFUSOR INOPERATIVO**
La pantalla que protege la luminaria —llamada difusor— está rota, colgada, opacada por envejecimiento o suciedad, o no existe.
- **INTERFERENCIA DE ÁRBOL**
Las ramas de un árbol interfieren y originan zonas oscuras en la pista y vereda.

IMPORTANTE

Exige que te entreguen un código de denuncia por cada deficiencia reportada, y consévalo.

¿CÓMO DENUNCIAR?

Puedes denunciar por escrito, correo electrónico, página web, vía telefónica o personalmente en las oficinas de atención al público de la empresa eléctrica.

También puedes llenar el Libro de Observaciones que está disponible en sus oficinas.

En tu denuncia debes indicar:

- Nombre, DNI y teléfono.
- El tipo de deficiencia que estás denunciando.
- La ubicación del poste (dirección más cercana).

PLAZOS

Las denuncias deben ser atendidas en los siguientes plazos:

Deficiencia	Zona urbana	Zona urbano-rural o rural
Lámpara inoperativa	3 días hábiles	10 días calendario
Pastoral roto o mal oentado	3 días hábiles	7 días hábiles
Falta de unidad de alumbrado público	7 días hábiles	14 días hábiles
Interferencia de árbol	45 días hábiles	45 días hábiles
Difusor inoperativo	7 días hábiles	14 días hábiles

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos Osinergmin, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería. Nos encargamos de supervisar que las empresas de electricidad y combustibles brinden sus servicios y productos con calidad y seguridad, para salvaguardar el bienestar de la población en cumplimiento de las leyes y sus contratos; también supervisamos que las operaciones mineras se efectúen con seguridad.

ESTAMOS PARA SERVIRTE

Osinergmin pone a tu disposición diversos medios para atender tus consultas y trámites:

 Llama a la línea de atención al cliente:

- Línea gratuita a nivel nacional: **1840**
- Lima: **219 3410**
- Provincias: **0800 418 00**

 Escríbenos por:

- Chat virtual: <https://www.osinergmin.gob.pe/chat>
- Correo electrónico: atencionalcliente@osinergmin.gob.pe
- WhatsApp: **961 777 777**

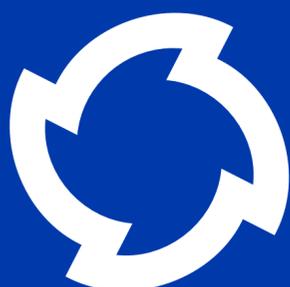
 Síguenos a través de nuestras redes sociales:

-  www.facebook.com/OsinergminOficial
-  twitter.com/OSINERGMIN
-  www.instagram.com/osinergminoficial/
-  www.linkedin.com/company/osinergmin/
-  www.youtube.com/user/osinergmin
-  www.tiktok.com/@osinergmin

 Visita nuestras páginas:

www.osinergmin.gob.pe

 Acude a nuestras oficinas de atención al usuario. Estamos en todas las regiones del país.



osinergmin

TRABAJANDO POR UNA ENERGÍA Y MINERÍA SEGURAS Y SOSTENIBLES